

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

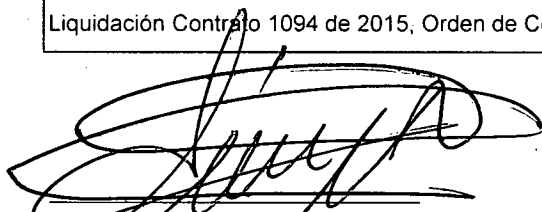
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	13775
Número de orden de compra a modificar:	4373

Entidad compradora:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
Nombre del solicitante:	Adriana Marina Rojas Rodríguez
Proveedor:	Serviaseo S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-06-20 09:57:34

Detalle o justificación
Liquidación Contrato 1094 de 2015, Orden de Compra 4373, Saldo Liberado Presupuestalmente \$ 2.623.372.



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Por la ARN firma CESAR NORBERTO ALBARRACIN OCHOA, Identificado con la C.C. No. 79.839.861, en su calidad de Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto de conformidad con la Resolución 1473 del 4 de Mayo de 2018.



FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de modificación de la Orden de Compra:

4373

Entidad Compradora:

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN -ARN

Nombre del solicitante:

MAGALY CALA RODRIGUEZ

Proveedor:

SERVIMASEO S.A.

NTI:

950477189-8

Teléfono de contacto:

952211

Liquidación de la Orden de Compra

Sección 1: Tipo de acción

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

LA ORDEN DE COMPRA SE EJECUTO A ENTERA SATISFACCIÓN QUEDANDO UN SALDO POR LIBERAR DE \$2.623.372

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	Requiere modificación	Datos actuales	Datos nuevos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha de vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono
	NO		

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal

Cantidad de celdas a agregar:

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra		\$ 0,00	\$ 0,00
Valor de la línea AUI en la Orden de Compra		\$ 0,00	\$ 0,00
Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra		\$ 0,00	\$ 0,00

01 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (xlsx) y los cambios se pueden validar con el mismo

Firma ordenador del gasto

ANDRES FELIPE STAPPER SEGRERA

80108439

Nombre

PIERRE GUINER

151254505

Documento de identidad

Firma de proveedor

Repinions

	FORMATO ACTA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO: BS-F-18	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-3

I. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

No. Contrato o convenio y año:	N° 1094 de 2015
Nombre del Contratante:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN –ARN, representada por ANDRÉS FELIPE STAPPER SEGRERA , identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 80.108.439 de Bogotá, actuando en su calidad de Secretario General.
Nombre del Contratista o conviniente:	SERVIASEO S.A.
C.C o NIT Contratista o conviniente:	860.067.479
Objeto Contrato o convenio:	Acuerdo Marco de Precios para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de la ARN – CCE-146-1-AMP-2014.
Fecha De Suscripción:	30 de septiembre de 2015
Plazo de Vencimiento:	10 de octubre de 2016
Fecha de Terminación:	31 de octubre de 2016
Número y Fecha Expedición Registro Presupuestal:	798715 del 06 de octubre de 2015 21016 del 08 de enero de 2016 659916 del 8 de febrero de 2016
Fecha de Aprobación de la Garantía y/o fecha de acta de inicio:	N/A
Nombre y Cédula del Supervisor	Sandra Yulieth Vasquez Murillo. C.C.: 52.220.154

II. OBSERVACIONES Y SALVEDADES

Teniendo en cuenta el desarrollo de la ejecución contractual, las partes dejan constancia de las siguientes observaciones o salvedades:

Ninguna.

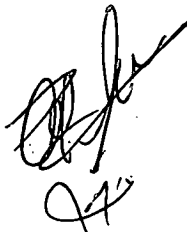
"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



	FORMATO ACTA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO: BS-F-18	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-3

III. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la Certificación de pagos expedido por la Subdirección Financiera, se presenta el siguiente Balance Financiero:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato o convenio:	\$159.720.615,04
Valor adición Modificadorio N°1:	\$8.510.429,60
Valor adición Modificadorio N°2:	\$7.635.730,00
Valor Total del Contrato:	\$175.866.774,64
Valor Total Pagado a la Fecha de la Presente Acta:	\$173.243.403,00
Valor a Pagar al Contratista o conveniente a la Fecha de la Presente Acta:	\$0
Valor Total Ejecutado:	\$173.243.403,00
Menor Valor Registrado Frente a la Orden de Compra:	0,36
Saldo Liberado por medio de MEM16-000547 del 19 de enero de 2016:	\$1.472.948*
Saldo Liberado por medio de MEM17-000601 del 18 de enero de 2017:	\$1.150.424**

*El supervisor del contrato informó al Secretario General la no ejecución de recursos por valor de \$1.472.948 según memorando MEM16-000547 del 19 de enero de 2016.

** El supervisor del contrato informó al Secretario General la no ejecución de recursos por valor de \$1.150.424 según memorando MEM17-000601 del 18 de enero de 2017.

IV. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ACTA Y CONSTANCIAS

- Informe final de actividades del contratista, con el visto bueno del supervisor que avala la información.
- Informe de seguimiento de supervisión
- Registro presupuestal.
- Relación de pagos.

En consideración de lo anterior, las partes

V. ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato o convenio de Orden de compra ARN No. 1094 de 2015, suscrito entre la **AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN –ARN y SERVIASEO S.A.**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	FORMATO ACTA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO: BS-F-18	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-3

SEGUNDO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato o convenio que se liquida.

En constancia se firma el **04 JUL 2018.**

LA ARN,

CONTRATISTA O CONVINIENTE

ANDRES FELIPE STAPPER SEGRERA

SERVIASEO S.A.

Proyectó: Angélica Esperanza Moyano Bonilla

Revisión y aprobación: Sandra Yulieth Vasquez Murillo- supervisora / Marian Alejandra Rodríguez- Contratista GGC

Por la ARN firma CESAR NORBERTO ALBARRACIN OCHOA, Identificado con la C.C. No. 79.839.861, en su calidad de Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto de conformidad con la Resolución 1473 del 4 de Mayo de 2018.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"